



**INE-CT-ACAM-0033-2023 (Anexo 29)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre de la persona solicitante:	C. Solicitud 2
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	21/08/2023
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031423002555
e.	Folio interno asignado:	UT/23/02412
f.	Información solicitada:	<p><i>“Con la finalidad de actualizar la información que me fue proporcionada en la respuesta al folio UT/22/01361 que el INE me proporcionó con el oficio INE/DEA/CEI/1306/2022, formulo la siguiente solicitud de información:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><i>1. ¿Cuál es el número total de trabajadores y servidores públicos que tiene el INE? Incluyendo todo tipo de contratación; es decir, servicio profesional electoral, honorarios permanentes y temporales, contratación de la rama administrativa, contratación por honorarios de carácter civil, etc.</i></li> <li><i>2. ¿Del total cuántos se consideran cargos directivos?</i></li> <li><i>3. Del total de los trabajadores y servidores públicos del INE (incluyendo todo tipo de formas de contratación, civil, rama administrativa o servicio profesional electoral), ¿Cuántos están afiliados a un sistema de seguridad social?</i></li> <li><i>4. Especifique todas las modalidades de contratación de trabajadores y funcionarios públicos que tiene el INE.</i></li> <li><i>5. Del total de trabajadores y servidores públicos del INE, ¿Cuántos forman parte de las juntas distritales, cuántos de las juntas locales, cuántos están adscritos a órganos centrales desglosado por área?</i></li> <li><i>6. ¿Cuántos trabajadores o servidores públicos de 60 años o más laboran o son parte del INE? Considerando todas las modalidades de contratación, oficinas centrales, órganos desconcentrados, módulos de atención ciudadana, etc.</i></li> <li><i>7. En los módulos de atención ciudadana, ¿cuántos trabajadores y servidores públicos prestan su servicio en el INE?”</i></li> <li><i>8. ¿Cuántos trabajadores, servidores públicos o prestadores de servicios menos tienen actualmente con relación a julio 2022 y cuál es la causa de esa diferencia o reducción?”. (Sic)</i></li> </ol>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p><b>22/08/2023</b></p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</p>



**INE-CT-ACAM-0033-2023 (Anexo 29)**

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
		Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional <b>(DESPEN)</b>												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área <b>DEA</b> solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>22/08/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>01/09/2023</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>29/08/2023</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>01/09//2023</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	22/08/2023	Fecha para entregar información pública:	01/09/2023	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	29/08/2023	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12	Fecha en la que solicita ampliación	01/09//2023	Días solicitados:	10
Fecha de turno:	22/08/2023													
Fecha para entregar información pública:	01/09/2023													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	29/08/2023													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12													
Fecha en la que solicita ampliación	01/09//2023													
Días solicitados:	10													
i	Justificación	El área <b>DEA</b> solicita la ampliación debido a que la Dirección de Personal está realizando gestiones para verificar la respuesta que se proporcionará, por lo que solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	El área <b>DEA</b> deberá emitir respuesta a más tardar el 8 de septiembre de 2023.												